

**ZACARÍAS GARCÍA VILLADA, S. I.,  
HISTORIADOR, PALEÓGRAFO Y DIPLOMATISTA  
(1879-1936)**

FERNANDO DE LASALA, S.I.  
PROF. DE PALEOGRAFÍA LATINA Y DIPLOMÁTICA PONTIFICIA  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD GREGORIANA, ROMA

N.B.: este artículo fue publicado en *Archivum Historicum Societatis Iesu*, vol. LXV -1996, p. 215-232.

### **Un lamento justificado**

"Destruídos mi archivo y biblioteca por las siniestras llamas del 11 de mayo de 1931, podré de ahora en adelante resarcir las pérdidas con más facilidad, utilizando sin trabas los impresos y manuscritos que guarda la Biblioteca de la Academia". Palabras del jesuita Z. García Villada en su recepción pública como miembro de la Academia de la Historia, en Madrid, el 17 de marzo de 1935<sup>1</sup>.

"Esta pérdida es toda la vida mía, toda la ingrata y afanosa labor de veintinueve años"<sup>2</sup>. La indignación del estudioso toca techo en su prólogo al cuarto volumen de la *Historia Eclesiástica de España*: "¿Quién había de decir que en pleno siglo XX no había de tener uno reposo y seguridad suficientes para la investigación, y había de verse obligado a ocultar los materiales, arrancados a los archivos para la construcción de un edificio histórico, por temor a que los abrasasen aquellos mismos que alardean de querer formar una sociedad más humana, más culta y más civilizada? ¡Escarnio de los tiempos y de la verdadera ciencia!"<sup>3</sup>. El lector se estremece al contemplar la figura nº 1 de la 2ª parte del tomo II de dicha *Historia*, una fotografía que el Autor titula: *Estado en que quedó mi aposento después del incendio del 11*

---

1 Z. GARCÍA VILLADA, *Organización y fisonomía de la Iglesia española desde la caída del Imperio visigodo, en 711, hasta la toma de Toledo, en 1085. Discurso leído ante la Academia de la Historia en la recepción pública del R .P. Zacarías García Villada, S. I., el día 17 de Marzo de 1935. Y Contestación del Excmo. Sr. D. Eloy Bullón y Fernández, Académico de la misma*, Madrid 1935, p. 5. El discurso de García Villada ocupa las p. 5-42. La *Contestación* ocupa las p. 47-63. Hay en el folleto un *Apéndice* sobre D. Julián Ribera y Tarragó (1858-1934), académico cuyo sillón vacío ocupó el p. García Villada (p. 43-46).

2 Z. GARCÍA VILLADA, *Historia Eclesiástica de España*, t. II, parte 1º, p. 12. Cf. nota 3.

3 Cf. Z. GARCÍA VILLADA, *Historia Eclesiástica de España*, Tomo I. *El cristianismo durante la dominación romana*, Madrid 1929 (1ª parte: 391 p.+ 8 figuras; 2ª parte: 376 p.+ 65 figuras). Tomo II. *La Iglesia desde la invasión de los pueblos germánicos en 409 hasta la caída de la monarquía visigoda en 711*, (1ª parte: 347 p. + 20 figuras), Madrid 1932; (2ª parte: 298 p. + 52 figuras), Madrid 1933, p. 10.

de mayo de 1931<sup>4</sup>.

Se queja, con aplomo y dignidad, un sabio investigador. Es consciente de que lo quemado no son cosas banales, sino muy raras en la España del primer tercio del s. XX: el *Corpus Inscriptionum Latinarum*, los primeros tomos del *Monumenta Germaniae Historica*, los *Fastos Episcopales*<sup>5</sup> (el episcopologio español desde sus orígenes hasta el siglo VIII) y una completísima colección sobre el priscilianismo, Aurelio Prudencio, la monja Egeria, Osio, San Isidoro y otros Padres de la Iglesia en España. No es un lamento caprichoso, sino una denuncia cargada de razón. Tanto es así, que José Martínez Ruiz – Azorín - escribe desde Buenos Aires: "Dos hechos capitales se han producido recientemente en España: uno, la proclamación de la República, y otro, la quema del material histórico del jesuita Zacarías García Villada. En estos momentos yo quisiera que el lector se percatara bien de lo que significa la desgracia que lamentamos todos los que amamos la cultura"<sup>6</sup>.

Deseo valorar, en estas páginas, del modo más objetivo posible, la aportación de García Villada al progreso de las ciencias históricas. Quiero exponer, también, algunos de los principios pedagógicos que él utilizó.

### **Etapas de la formación jesuítica de García Villada**

Zacarías García Villada nació en Gatón, Valladolid, el 16 de marzo de 1879. Ingresó en la Compañía de Jesús el 16 de marzo de 1894. Recorrió el sistema pedagógico de la *Ratio Studiorum*: estudios humanísticos en Carrión de los Condes, Palencia (1896), completados en Burgos (1897-1899); Filosofía en Oña, Burgos (1899-1900), y en la isla de Jersey, Gran

---

4 "Quede bien sentado que la escasez gráfica de este tomo, o mejor dicho, la ausencia en ella de un conjunto completo y sistematizado, se debe a la cultura de los incendiarios del 11 de mayo del 1931 y a la de las autoridades que entonces dirigían la cosa pública española". Cf. *l.c.* en la nota 3.

5 Para la confección de dichos *Fastos Episcopales* García Villada se había servido de las firmas (*subscriptions*) de los obispos en los concilios, de las crónicas contemporáneas, de las inscripciones y de la Liturgia, de las listas de manuscritos antiguos y de los dípticos. Pretendía realizar algo semejante a lo que había hecho Mons. L. Duchesne con relación a los obispos francos. Así lo recuerda el propio Autor en su *Historia Eclesiástica de España*, t. II, 1ª parte, p. 11.

6 AZORÍN, en *La Prensa* (Buenos Aires, Argentina), 11.X.1931.

Bretaña (1900-1902), junto a los jesuitas parisinos, quienes habían trasladado allí su Facultad. Su etapa de prueba como maestro, antes de iniciar los estudios teológicos, tuvo lugar en Roma, como Profesor de Lengua y Literatura españolas en el Colegio Pío Latino Americano (1902-1906). Cursó Teología en Innsbruck (1906-1910), recibiendo el presbiterado en 1909. Profesó solemnemente con 4 votos, el 2 de febrero de 1914. Murió asesinado, en Madrid, el 1º de octubre de 1936<sup>7</sup>.

Viena fue la capital europea en donde, a mi juicio, conoció en profundidad la Paleografía Latina y otras disciplinas auxiliares y técnicas de la Historia. Allí colaboró con el profesor R. Beers (1910-1911)<sup>8</sup>. Enriqueció más tarde sus investigaciones en el Archivo de la Corona de Aragón (Barcelona, 1911-1912)<sup>9</sup>.

Desde 1913 residió en Madrid, como redactor de la revista *Razón y*

---

7 Cf. RUFO MENDIZÁBAL, *Catalogus defunctorum in renata Societate Iesu ab a. 1814 ad a. 1970*, Romae, apud Curiam Patris Generalis, 1972, 20.222. García Villada pertenecía, como jesuita, a la provincia canónica de León, si bien desde 1913 vivió en Madrid (prov. jesuítica de Toledo). Fué asesinado en la carretera que conducía de Madrid a Vicálvaro, acusado, según parece, de ser "jesuita y político". Resultaba ser "enemigo" de la República, tal como se podría deducir de sus conferencias publicadas bajo el título: *El destino de España en la historia universal* (Madrid 1936, y 4ª ed. en 1948). Sus padres se llamaban Macario e Irene. "Scriptor Historiae Ecclesiasticae Hispaniae. Bonus religiosus et indefesus in labore usque ad finem vitae, optime pro Deo et Patria laboravit. Multa et optima scripsit, praesertim de rebus historicis in primis saeculis post Christum. In his studiis maxime eminebat, et magna acceptatione cepit scribere, et in lucem edidit historiam octo priorum saeculorum Ecclesia in Hispania. Trucidatus: Madrid, 1 Octobris 1936". Cf. *ARSI. 1702. Provincia Legionensis. Summarium vitae defunctorum 1919-1922* [1916-1955]. En el apartado titulado: *Necrologium Provinciae Legionensis a 1ª die Ianuarii ad diem 31 decembris 1936*, p. 99. [dactilografiado].

8 Cf. *Bibliotheca Patrum Latinorum Hispaniensis. II Band. Nach den Aufzeichnungen RUDOLF BEERS*, bearbeitet und herausgegeben von ZACHARIAS GARCÍA S.J. Vorgelegt in der Sitzung am 28. Juni 1911, 1. Teil. *Barcelona. A. Archivo general de la Corona de Aragón. 1. Ripoll.* (= *Sitzungsberichte der Kais. Akademie der Wissenschaften in Wien. Philosophisch-Historische Klasse*, vol. 169, 2. Abhandlung), Wienn, In Kommission bei Alfred Hölder, 1915, 98 p. Este catálogo de los códices del Monasterio de Ripoll, junto con el primer tomo de la *Bibliotheca patrum latinorum Hispaniensis*, ha sido nuevamente publicado en fotocopia por la editorial Georg Olms, Hildesheim - New York 1973.

9 García Villada publicó: "Formularios de las Bibliotecas y Archivos de Barcelona (s. X-XV)", en *Anuari de l'Istitut d'Estudis Catalans*, 4 (1911-1912), 534, 547-551; y "Poema del abad Oliva en alabanza del monasterio de Ripoll. Su continuación por un anónimo", en *Revista di Filología Española*, I (1914) 119-161.

Fe<sup>10</sup>. En el incendio de la Casa Profesa de la Compañía, en la calle de la Flor, Madrid (1931) quedó destruido prácticamente su abundante fichero (unas 30.000 fichas), con el material necesario para la redacción de los tomos III<sup>o</sup> y siguientes de la *Historia Eclesiástica de España*, así como de una *Diplomática* y de la 2<sup>a</sup> edición de otras de sus obras<sup>11</sup>.

### **Su Paleografía Española (1923)**

Después de muchos sudores, había publicado un tratado de *Paleografía Española* (1923)<sup>12</sup>. Conocía los logros alcanzados por investigadores no españoles acerca de la escritura visigótica. No había sucedido lo mismo en España. La Paleografía, como las ciencias históricas en general, había quedado casi olvidada por parte de los estudiosos españoles. Con la honrosa excepción de J. Muñoz y Rivero, quien el año 1881 había publicado un

---

10 En la visita canónica realizada por el R.P. José Gálvez, Provincial de Toledo, del 19 de noviembre al 30 de diciembre de 1917, a la Comunidad del Colegio de Madrid ("Nuestra Señor del Recuerdo", Chamartín), en el capítulo del *Status personales*, el Provincial ha escrito que García Villada era hombre espiritual y obediente; escritor, con provecho y agrado de todos. Cf. *ARSI. 1004. Toletana (1914-1917). Elenchus visitationis (1917)*, n<sup>o</sup> 11. En el primero de los folios de la visita han escrito con lápiz rojo: *Optimus*.

11 Cf. M. BATLLORI, S.I., v. *García Villada, Zacarías, S.I.*, en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, dirigido por Q. Aldea, T. Marín y J. Vives, II, Madrid 1972, 977. Cf. también J.M. DE LLANOS, *Nuestra ofrenda*, Madrid 1942, 11-17. Por lo que atañe al ambiente histórico español en el que vivió, cf. M. REVUELTA GONZÁLEZ, S. I., *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea, II. Expansión en tiempos recios (1884-1906)*, Madrid 1991, en especial p. 701.

12 Antes de esta obra había publicado: *Cómo se aprende a trabajar científicamente. Lecciones de Metodología y crítica históricas*, Barcelona, Tip. Católica, 1912, 242 p.+ 2 láminas. La 2<sup>a</sup> ed. refundida y aumentada. *Ilustrada con 25 láminas* llevaba el título: *Metodología y Crítica Históricas* (= *Historia Universal redactada por varios especialistas y profesores bajo la dirección de Don Eduardo Ibarra y Rodríguez*, tomo I), Barcelona, Sucesores de J. Gili, S. A. - E. L. E., 1921, XI+383 p.+ 25 láminas. [En las p. 132-154 presenta "Las bibliotecas españolas medievales"]. También: "Materiales e instrumentos de la escritura en la Antigüedad y en la Edad Media", en *Razón y Fe*, Madrid, 55 (1919)/III, 459-466. Escribió sobre temas fronterizos entre la filología y la paleografía: "Dos códices de las poesías de Fray Luis de León en la Biblioteca de Menéndez Pelayo", en *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, 4 (1922) 51-79. Después de la publicación del compendio de paleografía, escribió: "Sobre paleografía y diplomática", en *Revista de Filología Española*, 14 (1927) 1-19 [En las p. 14 y ss. trata sobre el *Pentateuco* de Ashburham].

manual, e incluso lo había editado nuevamente en 1889<sup>13</sup>. Pero, después de Muñoz y Rivero, nada consistente se había editado en España sobre cuestiones paleográficas. Por otra parte, aquella obra había caducado en algunos aspectos, en especial en lo referente las reproducciones de los manuscritos por medio de la cincografía.

Los facsímiles de manuscritos presentados por García Villada en su *Paleografía Española* constituyen, todavía hoy, una expresiva colección, utilísima para el estudio de la escritura latina en la Península Ibérica, especialmente en lo que se refiere a los códices y documentos en letra visigótica<sup>14</sup>.

García Villada afirma en su tratado que la escritura había sido inventada por los hombres con la finalidad de transmitir sus hechos y sus pensamientos a las generaciones venideras<sup>15</sup>. Apoyado en esta tesis, conceder más valor al contenido de los escritos que a la tipología de las escrituras. Siendo toda escritura vehículo de un contenido, la meta fundamental de sus investigaciones y de su método didáctico es la correcta interpretación de las fuentes. Cuando se ocupa de desentrañar los documentos que a su juicio presentan una tipología menos habitual, lo hace para adquirir la llave de acceso a un mayor número de fuentes. Basta recorrer los facsímiles del *Álbum*<sup>16</sup>.

---

13 JESÚS MUÑOZ Y RIVERO, *Manual de paleografía diplomática española de los siglos XII al XVII. Método teórico-práctico para aprender a leer los documentos españoles de los siglos XII al XVII*, 2ª ed. corregida y aumentada, Madrid, Librería de la Sra. Viuda de Hernando y compañía, Calle Arenal, nº 11, 1889, 500 p. En la página que hace de frontispicio al ejemplar que he consultado hay un sello estampillado en seco que reza: "JESUS MUÑOZ Y RIVERO, Ventura Rodríguez, 11, pral. dcha., Madrid". El mismo había publicado *Paleografía visigoda. Método teórico-práctico para aprender a leer los códices y documentos españoles de los siglos V al XII*, Madrid 1881, con 45 reproducciones en cincografía.

14 *Paleografía española, precedida de una introducción sobre la Paleografía latina e ilustrada con veintinueve grabados en el texto y ciento diez y seis facsímiles en un album aparte*, I. Texto, II. Album, *Publicaciones de la Revista de Filología española*, Madrid 1923, VII+371 p.; XLVII láminas respectivamente. Existe reproducción en offset, editada por "El Albir" (Barcelona 1974); cf. Z. GARCÍA VILLADA, *Catálogo de los códices y documentos de la catedral de León*, Imprenta Clásica Española, Madrid 1919, 259 p. + 13 láminas fotográficas.

15 Cf. Z. GARCÍA VILLADA, *Paleografía española*, I, p. 3-4.

16 El Prof. Angel Canellas López (+ 1992, Univ. de Zaragoza), de quien tuve el honor de escuchar las lecciones, seguía la trayectoria de García Villada, como lo demostró al publicar sus volúmenes titulados: *Exempla scripturarum latinarum. Pars prior*, Caesaraugustae [1949, 1958, 1963] 1974, 23 p. y 73 láminas; *Pars altera*, Caesaraugustae [1966] 1974,



García Villada reconoce la importancia del conocimiento histórico que brota de la escritura, gracias a la Paleografía<sup>17</sup>. La fecha, o datación, de los documentos, siendo importante, no es la finalidad última, sino que está encaminada a la mejor comprensión del contenido<sup>18</sup>.

Fino investigador y buen maestro de la Paleografía, conocía casi todos los estudios realizados sobre Paleografía Española. Basta recorrer la bibliografía de su tratado<sup>19</sup>.

En las primeras páginas de su *Paleografía Española*, a guisa de prólogo, presenta el desarrollo de la Paleografía Latina, a grandes rasgos y universalmente (p. 23-61); explica luego el desarrollo de la Paleografía en España, esta vez de manera más lenta y detallada.

Según él, la historia de la escritura hispánica se divide en los siguientes períodos:

- a) **romano**, hasta el s. VIII exclusive;
- b) **visigótico**, desde los inicios del s. VIII hasta mediados del s. XII;
- c) de la **letra francesa** (la *carolina*), que comienza en Cataluña durante el s. IX, pero que en las demás regiones se usa durante los ss. X, XI y XII; y degenera, a lo largo del s. XIII, desembocando en la escritura gótica (con sus manifestaciones de *escritura de los privilegios* y de los *albalaes*);
- d) de la escritura **gótica**, así como también de la **procesal**, de la **humanística** y de la **cortesana** (s. XVI-XVII).

En líneas generales, esta división es la aceptada normalmente por los Centros universitarios europeos. La aportación principal de García Villada estriba en su cuidado por el estudio de la larga duración de la escritura visigótica en las tierras castellano-leonesas.

Apasionado investigador de lo visigodo, lo hace convencido de que, de ese modo, estudia las raíces de España, tan necesitada entonces de recuperar su sentido histórico y su identidad como nación. Está convencido de que las raíces del destino histórico de España se fraguaron, preferentemente, en León y Castilla, es decir, en las tierras del centro de la

---

17 Cf. GARCÍA VILLADA, *Paleografía española*, I, p. 5.

18 Escribía: "Al estudiar un códice, no hay que perder de vista que aquello que tenemos delante no es un mero instrumento material, sino el producto de un ser inteligente, que puso en él todo su saber caligráfico. Mirando de esta suerte, el manuscrito adquiere valor y nos induce a indagar el sitio de donde procede, el escriba e iluminador que lo ejecutaron, el siglo, y, si es posible, hasta el año y día en que fue empezado y acabado". *Ibidem*, I, p. 5-6.

19 Cf. GARCÍA VILLADA, *Paleografía*, I, p. 65-70.

Península. De ahí su pasión por el fenómeno del *visigotismo*.

Esta perspectiva histórica sobre España era una de las tendencias entonces dominantes. Los pensadores españoles, al reaccionar contra la depresión socio-cultural originada por la pérdida del prestigio internacional, hicieron un esfuerzo por superar la crisis de 1898. Concebía a España dentro de un paradigma histórico peculiar en donde se unían elementos sociales, políticos y religiosos: una nación que había rebrotado de la Reconquista, de la lucha contra los invasores musulmanes, iniciada en los viejos reinos de Asturias y de León. Tal cuadro explicativo de la realidad española se apoyaba, entre otras cosas, en los estudios bíblico-litúrgicos que renacían durante los primeros decenios del s. XX, y cuyas fuentes eran visigóticas<sup>20</sup>. La Hispania romana, unificada bajo la monarquía visigótica toledana, había alcanzado cimas de unidad social y religiosa. En el discurso de recepción en la Academia de la Historia, recordaba el jesuita que, durante la época de la dominación musulmana, "los escritorios cenobíticos continuaron dedicándose a copiar libros litúrgicos, canónicos, ascéticos y tal cual clásico. El mérito principal de estos centros estriba en haber elevado a su perfección el tipo de letra nacional, o sea la escritura llamada visigótica, mozárabe y toledana, y el haber contribuido a crear esa ornamentación que en el paisaje, en la indumentaria y en el perfil de los personajes -tales como se manifiestan en las Biblias catalanas y en los Comentarios al Apocalipsis de San Beato de Liébana-, revela un influjo marcadamente oriental"<sup>21</sup>.

Son muy expresivas también las descripciones que presenta para indicar, por ejemplo, que el *Custos scrinii*, o guardián del archivo, durante la Edad Media, llegó a ser una especie de "sacerdote de la cultura"<sup>22</sup>. Y en el

---

20 Cf. G. ANTOLÍN, "Un códice visigótico en la "Explanación del Apocalipsis" por San Beato de Liébana", en *La Ciudad de Dios*, 70 (1906) 611-621; 71 (1906) 620-630; "Estudios de códices visigóticos. Códice a. II, 9 de la Biblioteca de El Escorial", en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 54 (1909) 55-67, 117-128, 204-246, 265-315. M. FÉROTIN, *Apringius de Beja. Son commentaire de l'Apocalypse écrit sous Theudis, roi des Wisigoths (531-548)*, Paris 1910; "Deux manuscrits wisigothiques de la bibliothèque de Ferdinand I, roi de Castille et de Léon", en *Bibliothèque de l'École des Chartes*, 62 (1901) 374-384; T. ROJO ORCAJO, "Algunas consideraciones sobre la verdadera procedencia de la Biblia visigoda de San Isidoro de León", en *Estudios Bíblicos*, 1 (1930) 200-211; *Estudios de códices visigóticos. La exposición del "Liber Comitum" del Archivo catedralicio de Burgos*, Madrid 1930; "Estudios de códices visigóticos. El Beato de la Biblioteca de Santa Cruz de Valladolid", en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 97 (1930) 257-330; "El Beato de la Catedral de Osma", en *Art Studies. Medieval, Renaissance and Modern*, Cambridge 1931, p. 100-156.

21 Z. GARCÍA VILLADA, *Organización y fisonomía de la Iglesia española...*, p. 32.

22 Cita, en versión española, el rito especial de la liturgia mozárabe, compuesto para la investidura del bibliotecario (cf. M. FÉROTIN, *Liber Ordinum en usage dans l'Église wisigot-*



vol. II (*Álbum*) se esmera en la selección de los manuscritos: todos ellos están fechados, y pertenecen a escuelas de las diversas regiones españolas. Bien es verdad que los provenientes de los viejos reinos de Asturias y León son más abundantes.

La escritura visigótica, en sus formas *minúscula* y *cursiva*, tal como él las denomina, son, para García Villada, la escritura nacional española por antonomasia. Por eso, inserta en su tratado la lista de los manuscritos en escritura visigótica conocidos hasta entonces (p. 93-128), sirviéndose de las bibliografías proporcionadas por C. U. Clark y E. A. Love<sup>23</sup>.

Vale la pena recordar algunos de sus trabajos sobre la escritura visigótica: "Un nuevo manuscrito del comentario sobre el Apocalipsis de San Beato de Liébana", en *Razón y Fe*, 12 (1905) 47-93; "Fragmentos inéditos de Tajón", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 30 (1924) 23-31; "Nota a un artículo de Lowe sobre la fecha del código toledano de la Vulgata", en *Estudios Eclesiásticos*, 3 (1924) 324-325; "Un nuevo manuscrito del Itinerario Burdigalense", en *Estudios Eclesiásticos*, 4 (1925) 178-184; "Descripción del presbítero Jacinto", en *Estudios Eclesiásticos*, 4 (1925) 322-324; y "El código de Roda recuperado", en *Revista de Filología Española*, 15 (1928) 113-130; "Valpuesta: una diócesis desaparecida", en *Spanische Forschungen der Görresgesellschaft. Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaiens*, 5 (1935) 190-200.

---

*hique*, Paris 1904, p. 43): "Cuando se ordena al que ha de estar al frente de los libros y de los copistas, estando presentes todos los monjes en la sacristía, el obispo entrega el anillo clavicular de los armarios, diciéndole: "Sed el custodio de los libros y el director de los copistas". El, después de besar los pies al obispo, queda constituido en su cargo". Cf. GARCÍA VILLADA, *Organización...*, p. 34.

23 Cf. CHARLES UPSON CLARK, *Collectanea Hispanica*, Paris 1920 [con 70 facsímiles demasiado pequeños]; E.A. LOEW, *Studia Palaeographica. A contribution to the history of early Latin minuscule and to the dating of Visigothic Mss. with seven facsimiles* (= *Sitzungsberichte der Königlich Bayerischen Akademie der Wissenschaften. Philosophisch-philologische und historische Klasse. Jahrgang 1910, 12. Abhandlung*), Munich 1910. La *Lista de los códices visigodos hoy existentes*, en GARCÍA VILLADA, *Paleografía Española*, I, p. 93-126. El Autor declara haber visto personalmente muchos de esos códices, como, por ejemplo, los de Barcelona, Lleida, Seo d'Urgell, Burgos, León, Valladolid, Burgo de Osma, Santiago de Compostela, Madrid, Toledo, algunos de El Escorial y de Roma. *Ibidem*, p. 94.

## La historiografía y García Villada

El prof. J. Trenchs<sup>24</sup>, desde el punto de vista diplomático, no ha concedido particular relevancia, así me parece, a la obra de García Villada; sin embargo, opinaba que aquel maestro había transmitido a los estudiosos de lengua castellana las nuevas corrientes diplomáticas de entonces, en particular las que provenían de tierras italianas<sup>25</sup>. Trenchs reconocía que las láminas que García Villada publicó como apoyo de su método paleográfico son dignas de toda consideración<sup>26</sup>.

Desde la perspectiva historiográfica y paleográfica, los expertos consideran a la obra de García Villada como de notable importancia, en especial para el área española<sup>27</sup>. Incluso dentro de las tendencias que se manifiestan en España durante el s. XX, García Villada puede ser considerado como un apasionado de los códices; actitud que mantuvo durante toda su vida, en paralelo, si cabe, con la del conocido prof. A. Millares<sup>28</sup>.

---

24 Buena información sobre el recientemente desaparecido José Trenchs Òdena (+1991), catedrático de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universitat de València, en: FRANCISCO GIMENO BLAY, "José Trenchs Òdena: Entre la investigación y el magisterio", en *Estudis Castellonencs*, 6 (1994-1995) [*Miscel.lània d'estudis dedicats a la memòria del professor Josep Trenchs i Òdena*] 17-27. GIULIO BATTELLI, "José Trenchs Òdena e i nuovi orientamenti della diplomazia pontificia", *Ibidem*, 9-15.

25 Hace alusión, probablemente, a la obra *Metodología y crítica históricas*, cit. en nota 13, (2ª ed. Barcelona 1977). Curiosamente, Trenchs afirmaba sobre García Villada lo mismo que sobre el propio Trenchs han afirmado luego sus discípulos, es decir: que había incorporado en su docencia los métodos aprendidos en Italia, concretamente en el Archivo Secreto Vaticano, así como en la Scuola Vaticana di Paleografia, Diplomatica e Archivistica.

26 Cf. J. TRENCHS, "De re diplomatica. Estado actual de sus estudios en España (1886-1986)", en *La paleografía y la diplomática en España (siglo XX)*, Universitat de València, Departamento de Historia de la Antigüedad y de la Cultura escrita, Unidad docente de paleografía y diplomática, Valencia 1989, 9-37. Este artículo fu anteriormente publicado en *Un secolo di Paleografia e Diplomatica (1887-1986). Per il centenario dell'Istituto di Paleografia dell'Università di Roma*, a cura di Armando Petrucci e Alessandro Pratesi (Roma, Gela editrice, 1988).

27 Cf. F.M. GIMENO BLAY, "La paleografía en España. Una aproximación para su estudio en el siglo XX", en *La paleografía y la diplomática en España (siglo XX)*, cit. en la nota 17, p. 39-59.

28 Agustín Millares Carlo (Las Palmas de Gran Canaria 1893-1980). Llegó a ser maestro indiscutible de la paleografía española. En 1921 era catedrático de dicha disciplina en la Universidad de Granada; en 1926, en la de Madrid. También él fue miembro de la

El propio Millares reconocía que la parte más lograda del tratado de Paleografía de García Villada era la que corresponde a las escrituras anteriores al s. XII, en especial a las visigóticas. Millares, sin embargo, no estaba de acuerdo con la fuerte separación, hecha por García Villada por razones pedagógicas, entre la escritura *minúscula* y la escritura *cursiva*. Tenía razón Millares, pues el modo propuesto por el jesuita podía inducir a pensar que todo tipo de escritura *libraria* es minúscula, y que todo tipo de escritura documental es, por fuerza, cursiva. Y esto, ciertamente, no es exacto.

García Villada, en su manual, no ha estudiado por una parte los códices y, por otra, los demás documentos; si los hubiese separado, habría podido demostrar más claramente la evolución de las escrituras medievales en las cancillerías de los reinos hispánicos, así como en los documentos notariales de las diversas regiones de la península ibérica<sup>29</sup>.

---

Academia de la Historia (1934). Exiliado voluntariamente en México, fue profesor en la Universidad de Zulia (Venezuela). También Millares se especializó en la escritura visigótica. Cf. *Contribución al corpus de códices visigóticos*, Madrid 1931; *Los códices visigóticos de la catedral toledana. Cuestiones cronológicas y de procedencia*, Madrid 1935; *Manuscritos visigóticos. Notas bibliográficas* (= *Monumenta Hispaniae Sacra. Subsidia*, 1), C.S.I.C., Instituto Enrique Flórez, Madrid 1963; su manual *Paleografía Española. Ensayo de una historia de la escritura en España entre los siglos VIII y XVII* (Barcelona 1929) fue editado por segunda vez con el título: *Tratado de Paleografía Española* (Madrid 1932); se hizo una 3ª ed. (3 vols.: I. *Texto*; II y III. *Láminas*), en colaboración con J.M. Ruiz Asencio (Madrid 1983).

29 A pesar de todo, y para ser equilibrados en el juicio, conviene que recordemos qué quería decir García Villada cuando valoraba el estudio de las escrituras cursivas. Escribía: "En el desarrollo de la *cursiva* hay que distinguir dos períodos: el primitivo, hasta el siglo IV, en que domina el tipo de la *mayúscula*, y el posterior desde el siglo IV al VII en que prevalece la *minúscula*. El primero lo conocemos por las tablillas de cera de Pompeya y los papiros más antiguos, y el segundo, por los papiros de Ravenna y algunos de Egipto. Lo que más nos interesa es la cursiva del segundo período, por haber sido el tronco de las escrituras nacionales". GARCÍA VILLADA, *Paleografía*, I, p. 31. Además, era un defensor de la teoría de Merino y de Maffei sobre la procedencia, a partir de la cursiva romana, de las escrituras latinas nacionales europeas. Cf. ANDRÉS MERINO, *Escuela paleographica o de leer letras antiguas desde la entrada de los godos en España, hasta nuestros días*, Madrid 1780; SCIPIONE MAFFEI, *Istoria diplomatica che serve d'introduzione all'arte critica in tal materia*, Mantova 1727. El benemérito prof. GIULIO BATTELLI (*Lezioni di paleografia*, Scuola Vaticana di Paleografia, Diplomatica e Archivistica, 3 ed., 11 rist., Città del Vaticano, 1991, p. 14) ha escrito: "Con questa nuova idea, che fa derivare tutte le scritture da quella latina, il Maffei ha preparato la via alla paleografia moderna".

Pocos años después de la publicación del compendio de García Villada, L. Schiaparelli, en sus notas sobre el origen de la escritura visigótica<sup>30</sup>, había observado que el profesor español trataba separadamente las dos especies de escritura visigótica (por un lado la minúscula, por otro la cursiva). Schiaparelli notaba que de ese modo parecía que la cursiva fuese una *minúscula menos elegante*. Esas dos especies de escritura procedían, según García Villada, de un mismo tronco: de la cursiva romana. "Opinione non nuova", comentaba Schiaparelli<sup>31</sup>. Sin embargo, el profesor italiano lo cita repetidas veces en su artículo, con lo cual manifiesta su aprecio por él.

Millares opinaba que el jesuita había trabajado menos la segunda parte del manual. Es posible. Sin embargo, eso no quita que la obra de García Villada, con sus innovaciones metodológicas, sea muy válida para el progreso de la ciencia española, entre otras cosas, gracias a la aportación de una rica bibliografía traída del extranjero.

Las profesoras Josefina y M<sup>a</sup> Dolores Mateu (Univ. de Barcelona)<sup>32</sup>, cuando citan a García Villada como paleógrafo, ponen de relieve que mantenía una diferencia, aunque no esencial, entre paleografía y epigrafía, basándose en la diferencia de los materiales que sostienen la escritura en uno y otro caso. Notan además que García Villada demostró atención especial por los códices, puesto que le interesaba sobre todo el contenido de los manuscritos. La distinción entre la *littera libraria* e la *littera epistolaris*

---

30 Luigi Schiaparelli (1871-1934) había perfeccionado sus estudios de Paleografía y Diplomática en München (1895), y colaboró con P.F. Kehr en la investigación sobre los documentos pontificios alto-medievales. Desde 1903 se dedicó, hasta su muerte, a la docencia en el Istituto di Studi Superiori de Firenze. Recibió el Premio Real de Historia por parte de la Accademia dei Lincei (1912). Entre otros escritos, publicó: *La scrittura latina nell'età romana (Note paleografiche). Avviamento allo studio della scrittura latina nel Medio Evo*, Como 1921, 207 p., incluido un apéndice bibliográfico y 32 ilustraciones. Además, muchas obras sobre los diversos tipos de escritura latina, en la colección del *Archivio Storico Italiano*. Cf. *Enciclopedia italiana di scienze, lettere ed arti*, Istituto della Enciclopedia Italiana, fondata da Giovanni Treccani, vol. XXXI, Roma (1936) 1950, 79. Me refiero aquí a su artículo: "Intorno all'origine della scrittura visigotica", en *Archivio Storico Italiano*, Serie VII, Vol. XII, 2, Firenze, Leo Olschki Ed., 1930 - VIII, p. 165-207, con una foto. Fue después publicado en L. SCHIAPARELLI, *Note paleografiche (1910-1932)*. Raccolte a cura di GIORGIO CENCETTI dell'Università di Roma, Bottega d'Erasmus, Torino 1969, p. 466-507.

31 Cf. L. SCHIAPARELLI, "Intorno all'origine della scrittura visigotica", cit. en nota 16, p. 167, nota 1.

32 Cf. *Bibliografía paleográfica*, por JOSEFINA MATEU IBARS y M<sup>a</sup> DOLORES MATEU IBARS, Univ. de Barcelona, Fac. de Fil. y Let., Departamento de Paleografía y Diplomática, Barcelona 1974 (xxviii + 932 p.), p. xii.

que mantenía el jesuita no constituía un caso aislado, pues también otros paleógrafos, como J. Kirchner, eran partidarios de ella. Según el parecer de estas dos profesoras, G. Villada refleja en su obra el influjo del nuevo rumbo que Ludwig Traube dio a la paleografía<sup>33</sup>.

### **Los estudios sobre la escritura visigótica después de García Villada.**

Sin pretensiones de ser exhaustivo, quiero indicar algunas características, y algunos investigadores españoles que han dedicado especial atención al estudio de la escritura visigótica a lo largo del s. XX.

La investigación española sobre los manuscritos se había concentrado en un restringido grupo de fuentes, todas prácticamente paleográficas, dejando de lado los testimonios aportados por la epigrafía. Así, hasta que Jean Mallon publicó su importante obra (*Paléographie Romaine*, Madrid 1952). Pero, casi simultáneamente, al comenzar la segunda mitad del s. XX, como recuerda el prof. Gimeno Blay, la investigación en España no sólo se *regionalizó*<sup>34</sup>, sino que surgió la unión de los estudios paleográficos con los epigráficos en el ámbito de las diversas regiones.

Gracias a la *regionalización* de los estudios en España, se desarrolló la búsqueda de las particularidades de la escritura visigótica, tanto en sus manifestaciones epigráficas como en los códices y documentos. Al mismo tiempo, se estudió la penetración de la escritura carolina en la península a través de la Marca Hispánica<sup>35</sup>.

Son dignos de mención como investigadores en el campo de la escritura visigótica, entre otros, los siguientes: en la región asturiana y leonesa, M.C. Díaz y Díaz<sup>36</sup>, A. Suárez González, M.J. Sanz Fuentes y E.

---

33 García Villada demostró aprecio por la obra de LUDWIG TRAUBE, *Zur Paläographie und Handschriftenkunde*, herausgegeben von PAUL LEHMANN, Munich 1909.

34 F. GIMENO BLAY, *La paleografía en España* (cit. in nota 12), p. 52-53.

35 Cf. F. MATEU I LLOPIS, "De la Hispania tarraconense visigoda a la Marca Hispanica carolingia", en *Analecta Sacra Tarraconensia*, IX (1962) 1-112; E. COMPTE - J. RECASENS, "L'escriptura de les cancelleries franques en els documents de la Marca Hispànica", en *Colloqui d'Historia del monaquisme català, Santes Creus 1966*, 1969, 51-57.

36 Cf. M.C. DIAZ Y DIAZ, "La circulation des manuscrits dans la Péninsule Ibérique du VIIIe au XIe siècles", en *Cahiers de Civilisation Médiévale*, XII (1969)/4, 219-241 y 383-392; *Códices visigóticos en la monarquía leonesa*, León 1983.

Rodríguez Díaz<sup>37</sup>; en lo referente al estudio de los códices litúrgicos de la región catalana destaca A. M. Mundò i Marcet<sup>38</sup>; sobre los manuscritos de la región aragonesa, A. Canellas López (+1992)<sup>39</sup>; R. M. Blasco Martínez investiga la escritura medieval de Cantabria<sup>40</sup>.

Por lo que toca a la penetración de la carolina (*francesa* la llama García Villada) en la zona de Castilla, el problema sigue sin resolver, puesto que se duda sobre si hubo una mediación de la escritura carolina en la transición hacia la gótica en las tierras castellanas durante el s. XII. Recientemente, un excelente trabajo de S. Ruiz de Loizaga ha aportado un poco de luz sobre este punto: en la zona del viejo obispado de Valpuesta (que comprendía la parte alta de la provincia de Burgos, del País Vasco, de Santander, y algo de

---

37 Cf. ANA SUÁREZ GONZÁLEZ, "Fragmento de un código visigótico", en *Estudis Castellonencs*, 5 (1994-1995) 1410-1410. El estudio concluye el año 1991; M.J. SANZ FUENTES - E. RODRÍGUEZ DÍAZ, "Un nuevo fragmento de la Biblia visigótica a tres columnas. Estudios paleográfico y codicológico", en *Actas del VIII Coloquio Internacional de Paleografía Latina*, Madrid 1990, 211-220.

38 Cf. A.M. MUNDO I MARCET, *El Commicus palimpsest Paris lat. 2.269. Amb notes sobre litúrgia i manuscrits visigòtics a Septimània i Catalunya*, I, Cardinale I.A. Schuster in memoriam. Abadía de Montserrat 1956, p. 151-275; "La datación de los códices litúrgicos visigóticos toledanos", en *Hispania Sacra*, 35 (1965) 1-25; A. M. MUNDÓ - M. SÁNCHEZ MARIANA, *El comentario de Beato al Apocalipsis. Catálogo de los códices*, Madrid 1976.; A. M. MUNDÒ, "Découverte d'une troisième Bible de Ripoll" [en escritura carolina regular y rápida, a. 1015-1020], comunicación leída en el *XIe Colloque du Comité International de Paléographie Latine, Bruxelles 19-21 octobre 1995*, en fase de publicación.

39 Cf. A. CANELLAS LÓPEZ, *El cartulario visigótico de San Juan de la Peña*, Gran Canaria 1975, 35 p., 6 láminas y 10 facsímiles; *La diplomática hispano-visigoda*, Zaragoza [1974] 1979, 283 p.; *De diplomática hispano-visigoda: colección documental*, Zaragoza 1979, 168 p.; "Dos bifolios visigóticos pirenaicos (siglos X-XI) de las Collationes Cassiani", en *Anuario de estudios medievales*, 19 (Barcelona 1989). "Algunos membra disiecta en visigótica sentada pirenaica, con fragmentos de las Collationes Cassiani, del siglo X", en *Actas del VIII Coloquio del Comité Internacional de Paleografía Latina*, Madrid 1990, 39-50.

40 Cf. ROSA MARÍA BLASCO MARTÍNEZ, "La escritura de la zona norte peninsular en los siglos XI y XII", en *Estudis Castellonencs*, 6 (1994-1995) 213-223. Esta catedrática de la Universidad de Cantabria expone su verificación acerca de la perduración de la escritura visigótica más allá de los límites cronológicos establecidos en los manuales. Atestigua la escasez de manuscritos de escritura carolina en la región cántabra. Concluye afirmando que no se debería de hablar de la existencia de una escritura carolina en sentido estricto en aquella región. Critica la conocida afirmación de García Villada sobre la llegada de la escritura carolina a España siguiendo etapas cronológicas graduales (s. IX en Cataluña; s. XI en el resto de España).

Logroño), a finales del s. XI y hasta la mitad del s. XII, se escribía en carolina *gotizante*, con casi todas las características de la letra gótica<sup>41</sup>.

Con Gimeno Blay podemos afirmar que la riqueza paleográfica en España durante el s. XX ha estado presidida por una supervaloración de manuscritos aislados, acompañada de un análisis minucioso. Según este catedrático de la Universidad de Valencia, han sido sobre todo estudiados los tipos de escritura más singulares y distintivos. También García Villada buscó manuscritos emblemáticos, no sólo con relación a la tipología paleográfica, sino también como apoyo, en definitiva, de su tesis histórica sobre el Destino de España en la Historia Universal.

### **El método didáctico de García Villada**

Adelantándose a los tiempos, García Villada se ha prefijado unos objetivos, con arreglo a los cuales ha utilizado unos recursos pedagógicos. La finalidad última y los objetivos intermedios eran claros: reconocer que en los tiempos alto-medievales la península ibérica era una nación, España. Para llegar a ese reconocimiento, era necesario estar convencido de que la escritura es el vehículo del pensar y sentir del pueblo. Y para percibir esta última convicción, hay que admitir que fue la escritura visigótica el dato que mostraba exteriormente dicha unión cultural. Creo que no me equivoco si expreso así la urdimbre didáctica de García Villada.

Reconoce que ha alcanzado el objetivo pretendido con la publicación de su tratado. Desde las primeras páginas de su libro expone claramente el criterio usado para la selección de los manuscritos que presenta en el álbum: se trata de códices y documentos fechados en su mayoría, y pertenecientes a muchas de las regiones españolas; además, han sido extraídos de entre los manuscritos más representativos de la Edad Media y de la Moderna; entre ellos, aparecen diplomas de los monarcas de Asturias y de León desconocidos hasta entonces.

Afirma que la visigótica es la escritura *verdaderamente* nacional de España y, por lo tanto, pide a los lectores que comprendan la detención con que trata dicha escritura. Al mismo tiempo, desea que se publique en el futuro un *Corpus Manuscriptorum Wisigothorum*, lo que se ha cumplido en gran medida gracias al repertorio de códices visigóticos que se presenta en la edición póstuma de la obra de A. Millares<sup>42</sup>.

---

41 Cf. SATURNINO RUIZ DE LOIZAGA, *Los cartularios Gótico y Galicano de Santa María de Valpuesta (1090-1140)*, (Segunda parte. Continuación del *Cartulario de Valpuesta*, de M. D. Pérez Soler, Valencia 1970), Diputación Foral, Álava 1995, 214 pp.

42 Cf. A. MILLARES CARLO, *Tratado de Paleografía Española*, 3ª ed., 1983, I, p. 322-342.

En la primera parte del tratado, al exponer las nociones generales, García Villada afirma que la Paleografía puede ser considerada como una ciencia *a se stante*, y, al mismo tiempo, como ciencia auxiliar de la Historia. La importancia de la escritura radica en que ella es el vehículo de la cultura. Cultura y escritura son interdependientes, y, según los países, revisten diversas formas.

Divide la escritura en dos especies fundamentales: la *littera libraria* y la *littera epistolaris*. A la primera le adjudica los calificativos de caligráfica capital y minúscula, mientras que a la segunda la denomina cursiva, indicando que es la que se usa en los escritos cotidianos<sup>43</sup>.

Cita, obviamente, la obra de J. Mabillon, haciendo notar que, aunque la clasificación de las escrituras hecha por el benedictino de Saint Germain-des-Prés era esencialmente correcta (*romana, longobarda, anglosajona y merovingica*, con insinuaciones a la *carolina*), sin embargo, había errado al sostener la independencia de aquellas escrituras entre sí, porque pensó que eran expresiones aisladas de los diferentes pueblos europeos<sup>44</sup>.

Recuerda, además, en pro del rigor científico, que Bernardo de Montfaucon cambió la clasificación demasiado amplia de *Vetus* (cuando se trataba de manuscritos griegos de la antigüedad) por la indicación precisa de la fecha, al menos del siglo, correspondiente a cada uno de ellos. Y Scipione Maffei (1675-1755), descubridor de los códices de la catedral de Verona que el jesuita vió y fotografió, había afirmado con contundencia la teoría de que todas las escrituras latinas de Europa se derivan de la mayúscula, de la minúscula y de la cursiva romanas<sup>45</sup>.

Para conocer cuáles han sido, probablemente, las obras científicas que han tenido mayor influjo sobre el método de García Villada, basta leer con detención la bibliográfica que presenta. Sin duda, habrá estado de acuerdo con el método del prof. Rudolf Beer<sup>46</sup>, con el cual colaboró en la publicación del *Die Handschriftentent des Klosters Santa María de Ripoll* (I, Wien 1907; II, 1908)<sup>47</sup>. Beer se había cuidado de la edición de las *Etymologiae* de san

---

43 García Villada nota, además, que una tal división no es algo matemático, y que, a veces, uno se encuentra ante códices escritos en cursiva, así como ante documentos en los que se ha usado una escritura caligráfica (o minúscula). Cf. *Paleografía*, I, p. 5.

44 Cf. GARCÍA VILLADA, *Ibidem*, I, p. 7.

45 También en este punto se produce una cierta oscuridad, pues, como diré más adelante, una cosa es la distinción mutua entre *mayúscula* y *minúscula*, y otra la distinción entre escritura *reposada* y escritura *cursiva*.

46 Cf. R. BEER, *Handschriftenschätze Spaniens*, Wien 1895.



Isidoro de Sevilla según el Códice Toledano<sup>48</sup>.

Durante su estancia en tierras italianas, García Villada investigó en el archivo de la catedral de Verona, del cual fotografió el Oracional visigodo allí conservado. Poseía, antes del incendio del 11 de mayo de 1931, unas reproducciones de la Biblia Danila, que se hallaba entonces en Cava dei Tirreni (cerca de Salerno, en Campania), así como muchas fotografías adquiridas por él mismo en la Biblioteca Vaticana, y en las de Munich, Viena, París y otras del extranjero y de España. Con ellas pretendía "haber dado al lector una prueba plástica de las distintas familias de los códices de nuestra liturgia nacional, del derecho visigodo, de la versión bíblica *Antiqua vetus*, de la *Vulgata* en España, de los escritos de San Isidoro, de San Julián y de San Ildefonso, reconstruyendo el arquetipo de donde cada una de estas obras derivaba"<sup>49</sup>.

En 1924, M. Prou, entonces Director de l'École des Chartes de París, publicó la 4ª edición de su *Manuel de Paléographie Latine et Française*, en colaboración con A. de Boüard. También él acompañaba su manual con un álbum de 24 láminas<sup>50</sup>. El benemérito *cartista*, en su bibliografía, en el apartado correspondiente a "Recueils de fac-similés", citaba, como último libro editado, el manual de García Villada<sup>51</sup>. Ciertamente, M. Prou no pudo ayudarse de la publicación del jesuita español, pero éste sí que conocía bien la obra del francés, y aceptaría, probablemente, la hipótesis que, en forma condicional, sostenía Prou: que, si son dignas de crédito las informaciones de los cronistas Lucas de Tuy y Rodrigo de Toledo, se celebró un concilio en León el año 1091, en el que se decretó la substitución de la escritura

47 Estas obras forman parte de la *Sinungsberichte der Kais. Akademie der Wissenschaften in Wien. Philosophisch-Historische Klasse*, vols. 155 y 158, con 24 facsímiles.

48 R. BEER, *Isidori Etymologiae. Codex Toletanus (nunc Matritensis) 15, 8 phototypice editus. Praefatus est...* (= *Codices graeci et latini photographice depicti duce Scatone de Vries*, XIII), Leiden 1909.

49 Cf. GARCÍA VILLADA, *Historia eclesiástica de España*, II, 2ª parte, p. 9-10.

50 MAURICE PROU, *Manuel de Paléographie Latine et Française*, 4<sup>e</sup> ed. refondue avec la collaboration de ALAIN DE BOÜARD...Accompagnée d'un album de 24 planches, Auguste Pacard éd., Paris 1924. Las ediciones anteriores fueron también en París, los años 1892 (*Manuel de Paléographie. Recueil de facsimilés d'écritures du XII<sup>e</sup> au XVII<sup>e</sup> siècles (manuscrits latins et français) accompagnés de transcriptions*), 1896 (*Manuel de Paléographie. Nouveau recueil...*), y 1904 (*Recueil de fac-similés d'écritures du V<sup>e</sup> au XVII<sup>e</sup> siècle (manuscrits latins, français et provençaux)...*).

51 Cf. M. PROU, *o.c.*, p. 302. Prou seguía un orden cronológico.

visigótica por la carolina en las transcripciones de los textos litúrgicos<sup>52</sup>. Tanto Prou como García Villada denominan *francesa* a la escritura carolina. Por su parte, l'École des Chartes (París) tenía, y tiene, en mucha consideración la *Paleografía Española* del p. García Villada, considerándola sólida y minuciosa en su estudio.

García Villada tuvo en cuenta también las láminas de escritura visigótica presentadas por P. Ewald y G. Loewe<sup>53</sup>. Además, conocía la entonces reciente publicación de facsímiles de códices latinos por parte de F. Ehrle y de P. Liebaert<sup>54</sup>. Conocía igualmente los escritos de M. Férotin sobre la abadía de Santo Domingo de Silos y sobre temas litúrgicos del período visigodo<sup>55</sup>.

Es normal que haya contemplado los álbumes excelentes del prof. F. Steffens, pero quizá solamente en la edición francesa, que es la que cita<sup>56</sup>.

---

52 Dicho concilio estuvo presidido por el cardenal Renerio, legado de la Santa Sede, y por Bernardo, arzobispo de Toledo. Prou (*o.c.*, p. 91, nota 2) cita a LUCAS TUDENSIS, *Chronicon Hispaniae* (en SCHOTT, *Hispania illustrata*, t. IV, p. 101): "Statuerunt etiam ut scriptores de caetero Gallicam litteram scriberent et praemitterent Toletanam in officiis ecclesiasticis, ut nulla esset divisio inter ministros ecclesiae Dei". Añade un fragmento de RODERICUS TOLETANUS, *De rebus Hispaniae*, l. VI, c. XXX (en R. BEL, *Rerum hispanicarum scriptores*, t. I, p. 244): "Et interfuit etiam Renerius, legatus et Romanae ecclesiae cardinalis, ibidemque, celebrato concilio cum Bernardo Toletano primate, multa de officiis Ecclesiae statuerunt ut etiam de caetero omnes scriptores, ommissa littera Toletana, quam Gulphilas, Gothorum episcopus, adinvenit, gallicis litteris uterentur". Esta frase fue escrita inmediatamente después de haber mencionado la muerte de García, rey de Galicia, en León el año 1079. Lo cual hace que sea verosímil que el concilio de León se celebrase por aquel tiempo.

53 P. EWALD - G. LOEWE, *Exempla scripturae Visigoticae, XL tabulis expressa*, Heidelberg 1883. García Villada conocía también la obra de E.A. LOEW [el mismo Autor alemán, quien huyó de su patria y cambió de nombre], *Studia Palaeographica*, citada en la nota 14.

54 F. EHRLE, S.I. ET P. LIEBAERT, *Specimina codicum latinorum Vaticanorum* (= *Tabulae in usum scholarum, editae sub cura Iohannis Lietzmann*, 3), Bonnae, A. Marcus et E. Weber, Oxoniae: apud Parker et filium, Romae: Fridericus Pustet, Pontificius bibliopola, 1912.

55 M. FÉROTIN, O.S.B., *Histoire de l'Abbaye de Silos*, Paris 1897<sup>4</sup>; *Le Liber Ordinum en usage dans l'Église wisigothique et mozarabe d'Espagne du cinquième au onzième siècle* (= *Monumenta Ecclesiae liturgica ediderunt et curaverunt Ferdinandus Cabrol, Henricus Leclercq presbyteri et monacibenedictini congregationis gallicae*, V), Paris 1904; *Le Liber Mozarabicus Sacramentorum et les manuscrits mozarabes* (= *Ibidem*, VI), Paris 1912.

56 F. STEFFENS, *Paléographie latine*. 150 facsimilés en phototypie, accompagnés de transcriptions et d'explications avec un exposé systématique de l'histoire de l'écriture latine. Edition française d'après la nouvelle édition allemande par REMI COULON, O.P., Paris 1910.

Sin embargo, me cuesta creer que durante su estancia en Viena no haya conocido la obra original de Steffens<sup>57</sup>. En su bibliografía cita la obra de K. Zangemeister y G. Wattenbach<sup>58</sup>.

Me extraña que no mencione algunas de las obras ya famosas en su tiempo, al menos en ambientes centro-europeos, concretamente en Italia, las cuales son modélicas para posteriores ediciones de facsímiles: es el caso de los álbumes de W. Arndt y M. Tangl<sup>59</sup>. Es cierto que estos dos Autores dedicaron pocas láminas a la escritura visigótica, a la que denominaban *Westgothische Cursiv-Minuskel*, y que ya habían sido publicados algunos de esos facsímiles por parte de P. Ewald. Me pregunto porqué García Villada

---

Cit. GARCÍA VILLADA, *Paleografía*, p. 11.

57 *Lateinische Paläographie. 125 Tafeln in Lichtdruck mit gegenüberstehender Transkription nebst Erläuterungen und einer systematischen Darstellung der Entwicklung der lateinischen Schrift von D<sup>r</sup> FRANZ STEFFENS*, ord. Professor an der Universität Freiburg (Schwiz), Zweite, vermehrte Auflage, Trier 1909.

58 K. ZANGEMEISTER - G. WATTENBACH, *Exempla Codicum Latinorum litteris maiusculis scriptorum*, Heidelberg 1876; *Supplementum*, 1879.

59 *Schrifttafeln zur Erlernung der Lateinischen Palaeographie*, herausgegeben von WILHELM ARNDT, erstes Heft, zweites Heft vierte, erweiterte Auflage besorgt..., drittes Heft, zweite, unveränderte Auflage herausgegeben von MICHAEL TANGL, Berlin, G. Grote'sche Verlagsbuchhandlung, 1904, 1906 y 1907. En el primer volumen, en la tabla 8, letras a), b), c) y d), se presentan cuatro modelos de escritura visigótica, de los cuales, a mi juicio, los dos primeros podrían clasificarse como de escritura *cursiva*, el tercero sería de escritura *reposada*, y el cuarto podría denominarse *caligráfico*. Estos modelos ya habían sido presentados en la publicación de Ewald - Loewe (*Exempla scripturae Visigoticae...*) citada por García Villada: el facsímil 8 a) trata sobre la *Benedictio cerei*, datado en los s. VI-VII (El Escorial, Manuscritos); el b) es un fragmento de una carta de S. Jerónimo, del s. VIII (El Escorial, Manuscritos R. II. 18); el c) contiene un fragmento de las *Etymologiae* (XII, 7) de Isidoro de Sevilla, y se hallaba en la Biblioteca Nacional, Madrid; finalmente, el d) pertenece al *Liber Scintillarum Albari Cordubensis* (colección de sentencias de Padres de la Iglesia), y se hallaba también en la Bibl. Nac. (Mss. A. 115). Al parecer, C. Silva-Tarouca, conocido prof. de paleografía en la Univ. Gregoriana, se preguntaba a propósito de los fragmentos a) y b): "warum Westgothische?". Quizá había percibido que en aquellas escrituras se encontraban señales de escrituras precarolinias, semejantes a las de Italia del Norte, minúsculas y *semicursivas* al mismo tiempo. De hecho, el aspecto filiforme del trazado no ayuda a identificar con exactitud dichas escrituras con la visigótica. Además, en las tablas 36 y 37 del segundo volumen se hallan dos excelentes facsímiles: el *Passionale*, del British Museum, Add. 25.600, datado en el año 919, procedente del monasterio de S. Pedro de Cardeña y un fragmento del *Commentarius in Apocalypsim*, del British Museum, Add. 11.695., datado en el año 1109.

no ha seleccionado la preciosa lámina del *Passionale* visigótico del año 919 que Arndt y Tangl han reproducido con el nº 36, ni tampoco el fragmento del comentario al Apocalipsis, del año 1109.

Reproduce pocos manuscritos de los que se hallaban fuera de España. Lo hace tan sólo en casos de mucha importancia para la Paleografía Latina<sup>60</sup>. Como una excepción: cuando presenta los facsímiles de escritura visigótica de los s. VIII hasta mitad del s. XII, aparecen dos manuscritos conservados en el extranjero<sup>61</sup>.

Cuando explica la escritura visigótica cursiva desde sus orígenes (s. VIII) hasta su desaparición (s. XII), todos los manuscritos que selecciona provienen de fondos españoles (El Escorial, la catedral de León, el Archivo Histórico Nacional de Madrid y la catedral de la Seo de Urgell). Por lo que se refiere a los ejemplos de escritura carolina (la denominada *francesa*) en España (s. IX/X hasta s. XII), los manuscritos reproducidos proceden del Archivo de la Corona de Aragón, de El Escorial, de la catedral de Toledo y de la Biblioteca Nacional. Como muestras de escritura gótica del s. XIII presenta algunos códices de la Biblioteca Nacional y de El Escorial. En fin, la escritura cursiva *francesa*, la *de privilegios* y la de *albaláes*<sup>62</sup> (s. IX-XIII) se nos presentan a través de manuscritos del Archivo Histórico Nacional, si bien muchos de ellos provienen del área de la antigua Corona de Aragón; otros son de la catedral de León, y del Archivo del Convento de San Clemente el Real (Sevilla). Las muestras restantes, que ilustran las escrituras de los s. XIV-XVI, provienen de la Academia de la Historia, de la

---

60 Presenta el *Vergilius Augusteus* de la Bibl. Vaticana (Vat. lat. 3256), el *Vergilius Vaticanus*, de la misma Bibl. (Vat. lat. 3225); la carta de recomendación a favor de Teófanos..., de Strasburgo (Pap. lat. Argent. I); las *Lex Wisigothorum* de la Bibl. Vat. (Vat. Reg. 1024); el evangelario de Kells (Dublino, Library of Trinity College); la *Historia ecclesiastica* de Beda el Venerable, de la Bibl. de la Univ. de Cambridge (Cod. Kk, V.16); la *Historia francorum* de S. Gregorio de Tours (Paris, Bibl. Nat., lat. 17655).

61 El oracional mozarábico de la Catedral de Verona (Cod. LXXXIX), y la *Lex Wisigothorum* de la Bibl. Nat. de Paris (lat. 4667).

62 García Villada no ha dado una definición de este término; quizá no le ha parecido necesaria, pues los lectores españoles de entonces estarían familiarizados con ese vocablo. Ha escrito: "Esta letra cursiva alcanzó su apogeo en los documentos que se llaman comunmente *albaláes*". Tampoco se halla dicho término en el recientemente publicado *Vocabulaire internationale de la Diplomatique* (Commission Internationale de Diplomatique, Comité International de Sciences historiques, edit. por M<sup>a</sup> MILAGROS CÁRCEL ORTÍ, Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Universitat de València, Servei de Publicacions, 1994), aunque en la p. 118 de este vocabulario, entre los términos referentes a los recibos con carácter definitivo y que incluyen la totalidad de la deuda, indica la expresión catalana *albarans de pagament*, que viene a significar, a mi juicio, lo mismo que el término *albaláes*.

Biblioteca Nacional, del Archivo Histórico Nacional y de El Escorial. Hay cuatro casos especiales: el documento de los Reyes Católicos sobre la restauración de la Alhambra de Granada, manuscrito que se encontraba en Sevilla (Arch. Municipal, nº 24, carpeta 1ª. Apéndice a la sección 1ª), y tres documentos de escritura *cortesana* y *procesal* que proceden del Archivo Nacional del Clero, vitrina 24.

La finalidad pretendida por García Villada con la publicación de su tratado de Paleografía Española es clara: *poner de relieve la importancia de los manuscritos españoles, con acentuación especial de los que proceden de los monarcas asturianos y leones, hasta entonces inéditos.*

### A modo de conclusión

La actuación científica de García Villada es un ejemplo de la unión entre las Ciencias Auxiliares y Técnicas de la Historia, y la Historia misma considerada en sentido estricto. No es fácil lograr una tal simbiosis, que proviene de la aceptación del servicio dentro del campo de la investigación. El archivista recoge datos, mientras el historiador los piensa. Unir eso en una misma persona requiere una fuerte disciplina metodológica, y una actitud rigurosa al redactar la Historia.

Además de historiador de la Iglesia, destaca por su pericia en Paleografía Española. Es más, aunque no pudo, por circunstancias imperiosas, publicar un tratado de Diplomática, su *Metodología y Crítica Históricas* (1921), con sus 25 láminas finales, son claro exponente de su adecuada preparación en el estudio de los diplomas.

García Villada fue hijo de su tiempo. Estuvo a la par de los profesores españoles que veían con ojos tradicionales el *destino de España en la Historia Universal*. En mayo de 1935, recién nombrado Académico de la Historia, pronunció dos conferencias muy sintomáticas en la Sociedad Cultural "Acción Española"<sup>63</sup>.

España se hallaba dividida, y García Villada se colocaba netamente en una de sus partes. Actitud personal, mental y afectiva, que él traducía en el servicio a la cultura y en favor de la divulgación científica entre los universitarios. Rigor científico y amor patriótico así entendido caminaron juntos<sup>64</sup>.

---

63 Entre los asistentes a ellas se hallaban Víctor Pradera, presidente de Acción Española, con Ramiro de Maeztu y José Calvo Sotelo. Todos ellos, como el conferenciante, iban a ser asesinados dieciocho meses después.

64 El libro *El destino de España en la Historia Universal* supone, en el campo historiográfico, un punto digno de ser tenido en cuenta. Manifiesta la existencia de la querrela nacional entre los españoles. Es un capítulo literario sobre el sentido de la cultura y de la civilización española. Quienes lo detuvieron el 30 de septiembre de 1936, alegaron, a juzgar por el testimonio de un sobrino del jesuita, que lo habían hecho por ser jesuita y

Consciente del aislamiento peninsular de España, escribía: "Me viene espontáneamente a la memoria el dicho (no por halagüeño menos verdadero) de que a España llegan las cosas de Europa con medio siglo de retraso, y de que nuestros ensayos comienzan cuando allende el Pirineo ha terminado la representación"<sup>65</sup>. Compartía una especie de sentido común histórico con ilustres pensadores, como M. Menéndez y Pelayo, R. de Maeztu, C. Sánchez Albornoz y R. Menéndez Pidal.

Más de treinta años de investigación y creatividad hacían que García Villada expresase sus afirmaciones en forma sintética y cuajada, como quien ha adquirido el derecho a interpretar aquello a lo que ha consagrado toda su vida. Pocos meses antes de morir, el historiador sabía bien que la Providencia había asignado a España un papel en la representación tragicómica del mundo. Todas las disquisiciones sobre Paleografía, Diplomática e Historia Eclesiástica de España pasaban a segundo término. Desprovisto de la materialidad de las fuentes y de la bibliografía, García Villada saboreaba el agua que en ellas tantas veces bebió.

Su esfuerzo en favor de la *Historia Eclesiástica de España* es portentoso. Inspirándose, con gran acierto, en autores críticos, como Enrique Flórez y sus continuadores de *España Sagrada*, o Villanueva (*Viaje literario a las iglesias de España*), y apoyándose siempre en las fuentes, con equilibrio y parquedad en sus narraciones.

La obra científica de Zacarías García Villada es de gran valor para la Historia de la Iglesia y de sus Ciencias Auxiliares. Ningún historiador español del momento presente debería de ignorar la intrepidez investigadora de este hombre, quien, al fin de la jornada de su vida, se hacía, sobre todo, una pregunta sobre el sentido de la Historia: "¿A dónde va la Humanidad?" Y en clave cristiana: "¿Cuál es el último fin?".

---

político. Cf. *Prólogo* al libro citado arriba, 3ª ed. aumentada, Madrid 1948, p. 10.

65 GARCÍA VILLADA, *El destino de España*, p. 10.